

Zacatecas, Zacatecas, a veintinueve de mayo de dos mil veintiseis la Mtra. Lucía del Rosario García Tiscareño, Secretaria General de Acuerdos en funciones del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, con fundamento en el artículo 78 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado,

CERTIFICA:

Que ante la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día de la fecha, se tuvo por recibida la siguiente documentación:

Documentos Entregados				
No.	Nombre	Tipo de Documento	No. de Fojas	Descripción
1	Escrito de presentación	Original	1	de fecha 29 de mayo de 2026, con firma autógrafa original de la Presidenta del Órgano de Justicia Intrapartidista
2	Escrito de demanda	Original	18	con tres firmas autógrafas originales correspondiente a cada actor
3	Nombramiento	Copia Certificada	3	expedidos a favor de los actores, cada uno en una foia correspondiente
4	Informe circunstanciado	Original	9	con firma autógrafa original de la Presidenta del Órgano de Justicia Intrapartidista
5	Recurso de queja	Copia Certificada	11	de fecha 18 de mayo de 2026
6	Cédula de publicación	Copia Certificada	1	de fecha 25 de mayo de 2026
7	Razón de retiro	Copia Certificada	1	de fecha 28 de mayo de 2026
8	Cédula de publicación	Copia Certificada	1	de fecha 18 de mayo de 2026
9	Razón de retiro	Copia Certificada	1	de fecha 25 de mayo de 2026
10	Acta	Copia Certificada	12	Acta de la sesión Segundo Pleno Extraordinario, de fecha 30 de marzo de 2026
11	Cédula de notificación	Copia Certificada	1	de fecha 31 de marzo de 2026
12	Cédula de razón de retiro	Copia Certificada	1	de fecha 9 de abril de 2026

Con lo anterior, se da cuenta a la Dra. Teresa Rodríguez Torres, Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, para que provea lo que en derecho proceda.

MTRA. LUCÍA DEL ROSARIO GARCÍA TISCAREÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN
FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TRIJEZ-JDC-007/2026

ACTORES: MARTÍN GONZÁLEZ SERRANO, ANDREA
VALERIA RODRÍGUEZ MORENO Y EZEQUIEL
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE: ÓRGANO DE JUSTICIA
INTRAPARTIDARIA DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ZACATECAS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Zacatecas, Zacatecas, primero de junio de dos mil veintiséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, párrafo tercero y 28, de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación Electoral del Estado de Zacatecas; y en cumplimiento al **Acuerdo de Turno** del día de la fecha, signado por la Magistrada Teresa Rodríguez Torres, Presidenta por Ministerio de Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, siendo las diez horas con diez minutos del día en que se actúa, el suscrito actuario lo **notifico**, a las partes y demás interesados; mediante cédula que fijo en los ESTRADOS de este Tribunal, anexando copia certificada del acuerdo en mención, constante en una foja. **DOY FE.**

**ACTUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**

LIC. LUIS JULIÁN RUEDA GONZÁLEZ